AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNANDO ALBERTO ROJAS UMAÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.079.880	CONTRATO No.	476 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporacióngrupal distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las acciones que defina la ARN para la implementación y seguimiento del acompañamiento integral a la población en el marco de los planes, programas y proyectos que se lleven a cabo en el Programa de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Para el presente mes de junio se realizó acompañamiento a la población firmante asignada con el objetivo de promover la reincorporación de manera integral, asegurando su inclusión social y económica, mediante ofertan en formación académica, formación para el trabajo, sostenibilidad económica y en si todos los componentes que nos indica la resolución 4309, esta estrategia estrategias buscan promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y el reconocimiento de los derechos de todos los firmantes. Se realizó la atención psicosocial, se mantuvo contacto telefónico, por WhatsApp y presencial. La meta es diseñar y ejecutar estrategias de acompañamiento integral que contemplen los enfoques diferenciales y de género. Se acompaño y participio en la implementación del "modelo de cuidado integral en el proceso de reincorporación en el AETCR La Reforma priorizado, para la consolidación de la Paz en territorios PDET" que realzo una jornada médica para la prevención del embarazo mediante la implementación de métodos para planificación como el YAEL. Se realizó acompañamiento a la asistencia de a reuniones presenciales, telefónicas, virtuales y actividades a desarrollar para el cumplimiento de las actividades por haber declarado el campamento humanitario y el PMUV Plan de Mando Unificado por la Vida.
2. Brindar la asistencia y orientación definidas por la Entidad para el desarrollo de la fase de reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, de manera que se facilite su adaptación a la vida civil y el acceso a la oferta institucional de acuerdo a sus necesidades e intereses, incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Se realizó atención psicosocial a toda la población asignada y se reiteró la importancia de esta en el sentido de corresponsabilidad con relación a necesidad de asistir oportunamente a las actividades psicosociales programadas por los profesionales facilitadores. Así mismo en oferta de formación académica se socializo y se dio a conocer la oferta para la formación del trabajo por parte del SENA, y en educación formal se espera que el modelo de Arando la educación inicie en el mes de junio sin embargo por el tema de seguridad y de posible traslado aun no inicia. Se acompaño en el proceso de formación profesional de un firmante para seguir en estudio superior con apoyo del ICETEX. Se brindó información referente a la solicitud de las pensiones. La Participación y liderazgo que asume el líder del AECTR LA REFORMA es apoyada por el equipo facilitador del espacio territorial
3. Participar en la implementación de acciones de gestión territorial que permitan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con las necesidades e intereses de la población, los lineamientos del Grupo Territorial designado e incorporando los enfoques diferenciales y de género.	Durante lo correspondiente del presente mes se implementaron acciones de gestión territorial que buscan la vinculación de la población en reincorporación y sus familias a través de programas y proyectos diseñados para fortalecer sus capacidades y garantizar sus derechos. Estas acciones se realizan en colaboración con actores públicos, privados y de otros sectores, y se incorporan enfoques diferenciales y de género para promover la inclusión y equidad. Se llevo a cabo el apoyo para el avance en el marco del convenio Ecopetrol y Créeme de cual dos firmantes fueron seleccionados para la segunda fase. Se socializaron las diferentes oportunidades de acceder a la educación formal, educación superior y formación para el trabajo. Actualmente se presentan acciones para el traslado de los firmantes
4. Apoyar las actividades encaminadas a la divulgación, vinculación y participación de la población en reincorporación en las estrategias y programas que se implementen en el marco del acompañamiento integral para la reincorporación; esto teniendo en cuenta las características territoriales y las necesidades e intereses de la población.	Referente al acompañamiento integral de reincorporación se ha venido realizando la atención psicosocial, se ofrece periódicamente formación técnica, educación, información para la atención en salud, información de acceso a la justicia y la participación ciudadana. El objetivo es ofrecer una atención integral que permita a las personas en proceso de reincorporación superar las barreras y obstáculos que puedan surgir. Se retomó trámite para agendamiento de cita a través del correo electrónico población. especial@nuevaeps.com.co en la especialista. Se realiza acampamiento a la PER que cursa se educación profesional por medio de ICETEX, se está atento al inicio de la formación académica con el modelo ARANDO. En la promoción de emprendimientos y proyectos productivos se viene articulando con Ecopetrol el apoyo a 2 unidades de negocio que actualmente están en la segunda fase
5. Programar y llevar a cabo las actividades en el domicilio de la población objeto de atención, las visitas a las entidades territoriales y a otros actores, cuando estas se requieran para la dinamización y cumplimiento de las actividades previstas en el marco del Programa de Reincorporación.	En cumplimiento a metas del área de Generación de Ingresos se realizó seguimiento al total de los proyectos asignados a mi cargo para este mes de junio en total 3 unidades. En cumplimiento a directriz emitida por los Orientadores Productivos del Grupo territorial se realizó el seguimiento al PRE-PP-3097 Caña para la Paz. Se realizó acompañamiento a la caracterización de las unidades productivas en el ATCR La Reforma – vereda la cooperativa
6. Participar de las actividades de planeación y desarrollo de las estrategias de promoción de la reconciliación en los territorios, la prevención de la estigmatización, los procesos comunitarios, y demás iniciativas que se prioricen en el marco de la reconstrucción del tejido social y la construcción de paz, en el contexto en que adelante sus obligaciones contractuales.	Se realizo acompañamiento y se aportó a la construcción de las actividades programadas a desarrollar en la instalación del campamento humanitario y el PMUV Puesto de Mando Unificado por la Vida, se definieron por mesas, la idea fue avanzar en la construcción de la caracterización total del AECTR, los firmantes y proyectos e iniciativas productivas. La idea es consolidar la información para programar una salida considerando todas las situaciones posibles
7. Apoyar el logro de las metas e indicadores definidos para el Grupo Territorial, mediante la ejecución oportuna de las actividades, gestiones y procesos necesarios, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la ARN para tal fin.	Se realizó verificación de las atenciones Psicosociales de la población asignada, dando respuesta oportuna a correo electrónico de confirmación de revisión. Se registró el código de atención Psicosocial Psico_5 por la atención psicosocial recodando lo contenido en la resolución 4309; Se registró el código de atención Psicosocial Sal_3 por abordaje en temas de necesidades enfocadas en salud y se registró el código de atención Psicosocial COM 5 por abordaje en temas de seguridad. Se realizo seguimiento a 3 unidades productivas programadas para el mes de junio
8. Implementar los lineamientos que se emitan desde la ARN para el acompañamiento a la población en reincorporación que participe en los procesos de sanciones propias y TOAR.	En relación a los Trabajos Obras y Actividades con contenido Restaurador Reparador-TOAR, aun no se inicia actividades referentes para esta actividad, sin embargo se dialoga y se informa a los firmantes la oportunidad que hay frente a las actividades que se lleguen a generar y puedan ser avaladas como actividades TOAR

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	HERNANDO ALBERTO ROJAS UMAÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	86.079.880	CONTRATO No.	476 - 2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 01 DE JUNIO AL 30 DE JUNIO 2023		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	VILLAVICENCIO - GT META ORINOQUIA		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para el acompañamiento integral a la población en reincorporación objeto de atención de la ARN que se encuentren adelantando su proceso en los antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR), áreas de reincorporacióngrupos distantes, contextos especiales o de difícil acceso en el territorio nacional, conforme a los lineamientos emitidos por la Entidad

9. Registrar en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina, toda la información concerniente a las gestiones y actividades realizadas en el marco del cumplimiento de sus obligaciones contractuales, de manera oportuna y veraz.	En cumplimiento a las solicitudes emitidas por los Orientadores de reincorporación se realizó verificación de actualización de Núcleo Familiar y a su vez se realizó el cierre en SIRR de ciclo educativo pendiente en educación superior. Se registraron el total de asistencias desarrolladas en el presente mes en el SIR – ARPA y físicas.
10. Conocer y dar estricto cumplimiento a los procedimientos de gestión documental que se establecen en la ARN, para la adecuada disposición del material producto del cumplimiento de sus obligaciones contractuales.	Se realizo entrega de la planilla de atención psicosocial al técnico de digitación, se envió la legalización de los viáticos por medio digital, se entregó por medio digital el FUID del seguimiento colectivo de caña para la paz, se envió la legalización de desplazamientos, la solicitud de desplazamiento e informe de actividades desarrolladas dentro del presente mes y finalmente se dio tramite a todo la documentación legal solicitada
11. Asistir a las reuniones, comités, actividades presenciales o virtuales de entrenamiento y socialización de lineamientos y demás espacios de trabajo que a los que se convoque, de acuerdo con la naturaleza de sus obligaciones contractuales.	En lo corrido del mes se asistió a las reuniones programadas por el grupo territorial y por las actividades programadas en el AETCR La Reforma, se apoyaron las reuniones, capacitaciones y seguimientos a proyectos productivos individuales y colectivos que se desarrollan en el AETCR La Reforma, se asistió a reuniones en el PMUV y campamento humanitario parmente. Se dio respuesta a el informe de Alertas tempranas, se acompañó las visitas las unidades productivas con el ánimo de generar la caracterización. Se acompaño y participo en la formalización de campamento humanitario y PMUV Puesto de Mando Unificado por la Vida. Se realizo la caracterización de los proyectos productivos colectivos y de las iniciativas productivas. Se enviaron correos diariamente de la información recolectada y de los avances o novedades. Se apoyo en la construcción y postulación de los videos en el marco del proyecto de Ecopetrol Se solicito ajustes en el SIR para algunos seguimientos. Se envió la caracterización de las personas que se reconocen como Afros o Comunidades Negras. Se envió la caracterización de las personas que se reconocen como Indígenas. Se envió el informe de actividades correspondiente al mes de junio del presente año. Se diligencio y envió el seguimiento del proyecto productico colectivo denominado Caña Paz. Se realizo el seguimiento a las unidades productivas individuales correspondientes para el presente mes, 3 unidades. Revisión aplicación del instrumento KOBO de seguimiento a proyectos productivos Colectivos. e asistió a reuniones por Teams donde se planifico el plan de traslado para el AETR La Reforma. Se asistió y participo a las reuniones de avance de las mesas desarrolladas todos los lunes en el AETCR La Reforma. El di 23 de junio se asistió y participo en la reunión de mesas para dar informes de los balances a la fecha para el desplazamiento. El día 24 se participó en actividad de integración de comunidades desarrollada en el AECTR
12.Dar respuesta de manera oportuna y con calidad a las solicitudes de informes, reportes y análisis que correspondan con la ejecución del presente contrato.	Se envió el informe de actividades correspondiente al presente mes, informe de legalizaciones, planillas de asistencia psicosocial, instrumentos de seguimiento, finalmente se da la repuesta a todas las solicitudes que se reciben por medio físico o electrónico
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se ha dado cumplimiento a las actividades anteriormente descritas conforme a lo establecido en el contrato y acciones realizadas en atención a la población objeto. Así mismo la respectiva gestión de correos y demás información solicitada.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aquí establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas, así como el documento soporte del pago de la Estampilla ProDesarrollo de la Universidad de la Amazonía que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, cuando la prestación de los servicios se adelante en los departamentos de Caquetá, Putumayo, Amazonas, Guainía, Guaviare y Vaupés. 2) Informar los costos de desplazamiento, dentro de los cinco (5) días siguientes al mismo, en caso de desarrollar actividades fuera del lugar de ejecución contractual. 3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 4) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 5) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes.

HERNANDO ALBERTO ROJAS UMANA

Firmado digitalmente por HERNANDO ALBERTO ROJAS UMANA

HERNANDO ALBERTO ROJAS UMAÑA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Mónica Gómez Rubiano

Firmado digitalmente por MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO

NOMBRE(S) MÒNICA PIEDAD GÒMEZ RUBIANO

Fecha VoBo: 30/06/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co